

RIESGO. PELIGRO.—El peligro es inminente, en el riesgo hay más contingencia. Un general corre riesgo de perder la batalla si sus soldados le abandonan en el peligro. El peligro es de perder la vida, los bienes: el riesgo se aplica á cosas de menor importancia. Corro el riesgo de perder un amigo, si no le ayudo en el peligro. El peligro es más próximo, el riesgo es más lejano. Ya nos acercamos al peligro. ¡Quién sabe si habrá riesgo en esa determinación!

Dice Solís, de Hernán Cortés:

«Mantúvose peleando valerosamente hasta que se le rindió el caballo; y dejándose caer en tierra, le puso en evidente peligro de perderse, etc.» Conq. de Mex. CAP. XVIII. LIB. V.

«Don Pedro, entendido el peligro en que estaba, pensó cómo podría huirse del castillo más á su salvo.» MARIANA. Historia de España. LIB. XVII. CAP. XIII.

«Don Pedro... resolvió de aventurarse y ponerlo todo en el trance y riesgo de una batalla... tenía con gran cuidado el peligro de la imperial ciudad de Toledo.» Id. id. id.

«Este peligro sobrepuja y se adelanta á los infinitos en que de perder la vida me he visto, etc.»—CERVANTES, Pársiles y Segismunda.

VALOR. VALENTIA.—Hállanse usados casi indistintamente. Parece, sin embargo, que la valentía es la ostentación del valor. Así dice Solís (Conq. de Mex.) después de haber dicho que á Hernán Cortés no le agradó la *jactancia intempestiva* de Tchechimecal: «cansábase naturalmente de los hombres arrogantes, porque se halla pocas veces el valor donde falta la modestia; pero no dejó de conocer que aquellos arrojamientos del espíritu eran ardores juveniles, propios de su edad, y vicio frecuente de soldados bisoños que salieron bien de las primeras ocasiones y á pocas experiencias de su ánimo quieren tratar el valor como valentía y la valentía como profesión.» CAP. XIV. LIB. V.

PÁLIDO. DESCOLORIDO.—Pálido, decaído de color. Descolorido, sin color. El primero es poco color natural en las personas: el segundo ausencia de color en las personas ó cosas. Pálido, por lo regular, sólo se dice del rostro. Dícese carne descolorida, cuadro descolorido.

ADIVINAR. AGORAR. PROFETIZAR. PRONOSTICAR. PREDECIR. VATICINAR. PRESAGIAR.—Adivinar. Es conjeturar lo que está por suceder, ó descubrir como á tientas una cosa oculta, presente, pasada ó venidera, ó por don divino (*à Deo*), ó por conjeturas de poco fundamento. El adivino va á ciegas, no acierta

por sí sino por la casualidad: no dice lo que ha de suceder, sino que sucede lo que ha dicho. Se puede adivinar lo que otros saben; basta para adivinar que no lo sepa el que adivina. El adivino admira, choca.

Agorar es asegurar que han de suceder ciertas cosas por señales falsas de que no depende el tal suceso. El agüero es falso; el agorero, necio ó pícaro. El agorar envuelve un sentido supersticioso. Es despreciable.

Profetizar es anunciar de palabra un suceso futuro y distante en virtud del espíritu de profecía, don recibido del cielo ó adquirido por un profundo conocimiento ó experiencia de las cosas. El profeta es sabio, ó inspirado de Dios. Habla con superioridad. La profecía es cierta. El profetizar envuelve un sentido religioso y de respeto.

Pronosticar. Es saber por examen de señales ciertas y apoyadas en razones fundadas lo que ha de suceder, mejor lo que según las causas naturales debe probablemente suceder; el término del pronóstico no es tan remoto como el de la profecía. El pronóstico puede quedarse en el pecho oculto, pues el pronosticar no consiste principalmente en decir lo que ha de suceder, sino en saberlo (*pre noscere*). Yo pronostico lo que ha de suceder y no lo digo á nadie. El pronosticador, pues, camina sobre datos seguros y ciertos á un término verisímil y el pronóstico es por lo menos probable. El médico, el astrólogo pronostican el fin de una enfermedad, el tiempo, etc.

Predecir es decir antes lo que ha de suceder después. Se predice por casualidad ó por ciencia; la predicción es cierta porque no se acredita de tal mientras no se realiza. Así, pues, predice el que pronostica una cosa que sucede, si habla el pronóstico; predice el profeta; predice el agorero, si acertó casualmente, y predice el que adivina lo futuro.

Vaticinar. Es adivinar sólo cosa futura, anunciándola, sea por don que tenga el vate, que es lo más regular, sea de otra manera; el adivinar supone el acierto, aunque sea casual; pero hay vaticinios que no se realizan.

Presagiar. Es conjeturar una cosa futura por alguna señal que tiene correlación con la cosa que ha de suceder, pero envuelve cierta duda; de modo que el presagio no es seguro aunque está mejor fundado que el agüero. El que presagia no asegura, sino sospecha, y suele ser fundado en presentimientos interiores ó exteriores de las cosas.

NEGACIÓN. NEGATIVA.—Negación es el acto de negar. ¿Ha estado V. en paseo? No. ¿Quiere V. algo? No. Esto es una negación. Negativa es más bien la repulsa ó no concesión de lo que se pide: y por esta acepción en que se toma más generalmente no se le puede llamar sinónimo de negación: ni lo es de denegación, porque esta sólo se puede entender en el sentido de repulsa de lo que se pide. La negativa pudiera ser en unos casos sinónima de la negación y en otros de la denegación. (Acad.)

DIABLO. DEMONIO.—Estas dos palabras son en último resultado una misma imagen, son una misma cosa, pero la lengua caprichosa ha parecido separarlas algo en su uso. Parece que el diablo es en general el ángel malo, y demonio más en particular este mismo ángel malo y además maligno, y entendido en el concepto de que pone asechanzas al hombre y le pierde. Así que á los oídos delicados parece sonar mejor la voz diablo que la del demonio: en buena sociedad, si pudiese usarse alguna de estas palabras sin miedo de ser tildado, sonaría mejor diablo que demonio. La lengua, valiéndose de la primera para los infinitos refranes y dichos jocosos y familiares en que la ha empleado, ha llegado á familiarizarnos más con ella y aun á darle un sentido de travesura y picardía al parecer menos importante y terrible que el significado absoluto siempre y repugnante de la segunda. Así decimos, *había una de todos los diablos, esas son cosas del diablo, frío del diablo, si es el diablo, tener diablo, por arte del diablo, dado á todos los diablos*, etc.

Llámase al demonio *enemigo* sólo en el sentido de ser el *contrario* del hombre.

DESPOBLADO. DESIERTO. YERMO.—En el despoblado no hay población. En el desierto no hay nada. El yermo tiene esto de común con entrambos, y se entiende además de tierra sin cultivo ni disposición para dar frutos; es más solitario y apartado de los hombres. El despoblado empieza donde concluye la población; así se dice de un convento que está en despoblado con sólo estar á corta distancia de pueblo. El desierto representa á la idea mayor extensión de tierra, falta de población y de gentes, pero puede ser de tierra productiva. El yermo representa una idea de mayor extensión de tierra todavía en absoluto silencio, quietud y esterilidad: en el yermo parece que nunca puede haber habido ni haber nada jamás. Un país abandonado de sus habitantes viene á ser un desierto. El despoblado puede haber sido poblado y volverlo á ser.

AIRE. VIENTO.—La verdadera voz que re-

presenta la idea por que son sinónimas estas dos palabras es *viento*.

Aire es un cuerpo fluido, elástico en que vivimos: este aire comprimido y agitado se vuelve á llamar aire también solamente: así decimos, *hace aire, qué airazo tan fuerte*, etc. Pero cuando este aire, soplando de una parte determinada toma nombre de la parte de que viene, se llama viento sólo; así decimos, *los vientos cardinales, el viento norte*, etc. Fuera de este caso en que se conoce únicamente que la voz propia es viento, el uso les hace sinónimos usándolos casi indistintamente.

No se puede decir que austro es el nombre de un aire, sino de un viento. Y decimos mejor, *aire colado, me cogió un aire*, etc.

Aire es familiar. Viento del estilo más noble y sublime.

CUELLO. GARGANTA. PESCUEZO.—Cuello es en general la parte que une la cabeza al cuerpo en toda clase de animales. Cuello es el de un caballo, cuello el del ave, cuello el del hombre, y metafóricamente la parte superior y más angosta de una vasija, etc.

Garganta es en rigor sólo la parte interior del cuello, pero cuando se usa por cuello, en cuyo único caso pudiera serle sinónimo, sólo se entiende la parte delantera del cuello de las personas, y por lo regular de la mujer, y en este caso se extiende á todo lo que suele dejar el escote descubierto. Por metáfora su sentido verdadero tiene extensión á toda estrechura de montes etc., la de la pierna etc.

Pescuezo. Suele confundirse con cuello vulgarmente; pero *pescuezo* es más bien la parte del cuerpo del animal desde la cabeza hasta los hombros, es decir, la posterior, y en este mismo sentido fija y determina esta parte del cuello cuando se habla de ella en los animales. Prueba que debe ser la parte posterior en el hombre la voz *pescozón* y *pescozada* sus derivados que son golpe en esta parte: la frase metafórica que dice *poner el pie sobre el pescuezo*. Nuestra Academia dice hablando del yugo que es el *instrumento con que se unen por la cabeza ó los pescuezos los bueyes ó mulas*, etc. Este mayor uso que acaso involuntariamente se hace de esta voz le da un sonido más desapacible, y así sólo está bien en lenguaje poco esmerado. ¿No disonaría decir *el pescuezo de un canario, de un papagayo*, etc.? Parece que en ciertos casos sólo se puede decir cuello. Esto establece una diferencia muy marcada entre las voces cuello y pescuezo, por lo regular confundidas.

Ni hay más voz para la parte posterior del cuello, pues que el cogote sólo llega á la nuca (Acad.) y esto sólo en las personas.

COLA. RABO.—Cola tienen las aves, los peces, los animales. Rabo sólo ciertos animales. Cola es más general y se entiende la idea de la extremidad prolongada. El rabo sólo presenta la idea de la extremidad, de donde viene la expresión *de cabo á rabo*. Así que decimos de un mulo que tiene rabo si le faltan en esta parte las crines, pero si las dejan crecidas, como suele suceder con el caballo, nos inclinamos á llamarlo cola: de aquí acaso vendrá el decir generalmente rabo al del mulo, puerco, etc., cola á la del caballo, etc. Y metafóricamente decimos rabo al de una pera, y cola á la de una cometa. La lengua, sin embargo, es caprichosa y hállanse en su uso algunas excepciones de la explicación que de estas palabras damos.

PEZ. PESCADO.—El pez es el nombre genérico del animal que nada y vive en el agua. Pescado representa más bien la idea del pez cuando se hace uso de él para comer y en contraposición á la carne, etc. Así decimos *me gusta más la carne que los pescados* (y no los peces). A los pequeños y de agua dulce se llama con preferencia peces. Decimos: *la ballena es el mayor de los peces; el espada es pez muy extraño; de los pescados el mero; el salmón es un pescado muy raro y exquisito*. (Pescado, de pescar.)

BESO. OSCULO.—¿Se llama ósculo el beso que no se da en la cara? Si es ósculo también el beso dado en una mano, en una reliquia, etc., son absolutamente sinónimos: en este caso sólo se distinguirían en ser *ósculo*, fuera del estilo culto y sublime, afectado y pedantesco.

INVENTAR. DESCUBRIR.—Inventar es hallar, discurriendo y haciendo uso del talento natural ó adquirido, un medio de hacer las cosas, un arbitrio, de nuevo y como á nadie le había ocurrido anteriormente. Descubrir es hacer patente lo que estaba oculto ó cubierto al que lo descubre ó á los demás. El autor de una máquina la inventa; la invención es hija del ingenio. El que halla en una planta una cualidad que no se le conocía antes de él, no inventa aquella cualidad, sino que la descubre. El descubrimiento puede deberse, pues, á la casualidad ó á la indagación, pero sin esfuerzo ni complicación del ingenio. El descubrimiento existía antes, aunque oculto. El invento ha nacido en la cabeza del inventor.

Colón descubrió las Indias. Se descubre un tesoro. Jersey descubrió la vacuna. ¿Quién des-

cubriría la propiedad narcótica del opio? Guttemberg inventó el arte de imprimir. Linneo inventó un sistema en la Botánica.

La invención es capaz de mejoras sucesivas; el descubrimiento, no. La invención del reloj, que empezó por los de campana, se ha mejorado hasta hacerlos del tamaño de un duro: se ha mejorado la de los coches, etc.

Sólo se parecen el inventor y el descubridor en ser ambos los primeros.

Invención: la acción y efecto de inventar.

Invento: la cosa inventada sólo.

AQUI, ACÁ; ALLI, ALLÁ.—Aquí, acá: el paraje donde está el que habla. Allí, allá: el paraje distante del que habla, aunque allá parece envolver un sentido más remoto.

Creemos que aquí y allí son absolutos. Así decimos *aquí estoy*, etc. Acá se dice en señal de llamamiento al que está lejos para que venga al paraje donde estamos desde aquel en donde está, y allá se dice para que el que está allí vaya más distante, allá. Aquí y allí se pueden señalar, son puntos fijos, determinados. Acá, allá envuelven un sentido más lato y casi siempre relativo y en contraposición uno de otro. Cuando hablamos de Francia absolutamente, decimos: *allí se vive con gusto*. Pero si decimos *allá se vive con gusto*, parece que hemos dicho ya ó vamos á decir cómo se vive acá. Así se dice *por acá, por allá*.

Nos parece que de un punto fijo y determinado se dice aquí, allí, como *aquí en Madrid, en esta casa, etc., allí en el Prado, en París, etc.*, y de punto más vago acá, allá, como *acá en España, en Europa; allá en Francia, en América. Acá en la tierra, allá en el cielo*.

LEÑA. MADERA.—Si sirve á la combustión es leña: si á la construcción, madera. *El roble da buena leña. Mucho pesa la madera del nogal*. Leña se entiende regularmente hecha trozos. Madera es la parte sólida.

LEÑO. MADERO.—Leño es un trozo de árbol cortado y limpio de las ramas. Madero la pieza de madera larga y de grueso casi cuadrado. El leño es informe. El trabajo ha dado ya alguna manera de forma al madero.

LECHO. CAMA. TÁLAMO. Lecho es aquella armazón ó mueble que sirve al hombre para su descanso.

Cama es ese mismo mueble y además también es cama la reunión de colchón, sábanas, etc., y demás ropa que se dispone y adereza para dormir, aunque esté en el suelo, sin armazón alguna, y cama también todo junto. Y

cama por extensión el paraje dispuesto ó aderezado ó natural en que descansan los animales.

Aunque ya generalmente se llama también lecho á la reunión de la ropa, y de la armazón sobre que descansa, aun en este caso se diferencian; porque el lecho se supone hecho y completo: la cama se hace. Lecho se entiende entero particularmente en el estilo noble, en que no se suele usar cama por ser más familiar.

Tálamo es sólo la cama de los desposados; y por esto suele ir siempre acompañado del adjetivo *nupcial*.

MENEAR, MOVER.—Mover; hacer variar á un cuerpo de sitio. Menear: agitar una cosa sin hacerla perder el sitio que ocupa en su totalidad. Este es el genuino significado de estas dos voces. El soldado que marcha se mueve, y para moverse se menea: el que marca el compás se menea y no se mueve. Un fardo que se traslada de una parte á otra se mueve y no se menea. Si alguno de estos verbos puede en algún caso equivaler al otro es sólo por extensión como dice nuestra Academia. V. *Mover*.

SONIDO, RUIDO, RUMOR.—El ruido es un sonido desapacible. Rumor es un ruido bajo, indeterminado aún, de poco sonido.

ESTRUENDO, ESTRÉPITO.—Estruendo es un ruido grande que asorda. Estrépito parece ser un estruendo súbito, y como de cosa que se rompe ó estalla. *El estruendo de un batán: el estrépito del cañón.*

TRANSPARENTE, DIÁFANO.—Diáfano se dice de aquellos cuerpos que sólo dejan pasar la luz por poros invisibles. Transparente se dice de estos mismos y de aquellos que la dejan pasar por intersticios sensibles. El cristal es diáfano y transparente. La gasa es transparente y no diáfana.

FORMA, FIGURA.—Forma es el modo de ser de las cosas y así la forma las distingue unas de otras. Figura es sólo la forma ó disposición exterior de las cosas. Forma parece aludir más bien á la coordinación de las partes y su congruencia entre sí y con el todo: de la forma depende la perfección. La figura es el contorno exterior, á veces engañoso, que suele deslumbrar á primera vista. La forma puede ser la misma en una mujer hermosa y otra fea: la figura será diferente.

APARICIÓN, VISIÓN.—Aparición es la manifestación súbita y visible de una cosa naturalmente invisible ó que no se suele ver ni se espera ver, como la aparición de un cometa, etc. Por lo regular la aparición es milagrosa y por

lo tanto obra de Dios. Visión se entiende lo que se cree ver ó una especie que Dios envía ó infunde por modo de revelación: por consiguiente la visión no presenta cuerpo ni es sensible á los sentidos; ó se presenta sólo interiormente á la imaginación, ó es efecto del esfuerzo de una imaginación acalorada ó debilitada y poseída habitualmente de una idea. Cristo se apareció á sus discípulos después de su resurrección; los timoratos supersticiosos creen apariciones lo que sólo son apariencias vanas: los fanáticos ven visiones y creen tenerlas á cada paso.

VIEJO, ANCIANO, ANTIGUO.—Viejo se aplica á las cosas que han servido mucho tiempo, ó cuya moda ha pasado más ó menos recientemente, y á las personas de más edad relativamente á otras en contraposición de joven y á las de mucha edad absolutamente. Viejo es un mueble muy usado, vieja es una hechura que haya dejado de usarse aunque haga poco que haya dejado de usarse, en contraposición de nuevo; decimos de una muchacha de diez y seis años que elige marido de cincuenta que se casa con un viejo.

Anciano sólo se aplica á las personas, y significa siempre absolutamente la mucha edad. Anciano es también más usado en sentido serio y noble; y se toma casi siempre en buena parte; decimos sólo *anciano venerable, buen anciano*, al paso que indistintamente decimos *buen viejo ó pícaro viejo*. Anciano lleva consigo cierto sentido de respeto.

Antiguo se dice sólo de las cosas cuya moda ha pasado hace ya mucho tiempo, ó (cuando está antepuesto al sustantivo) de las que han llegado hasta nosotros en medio de un largo trascurso de años, ó (cuando está pospuesto) de las que han existido y dejado de existir antes de nosotros. Antiguos son los y tupés; antiguas son muchas casas y decimos de costumbres antiguas, *la antigua Grecia*, etc.

En plural sólo se aplica á las personas, y decimos *los antiguos*, pero entonces significa también los que existieron en otros siglos.

Antiguo también es relativo á moderno, así como viejo á nuevo y á joven, pero siempre alude á más tiempo atrás que *viejo*. Vieja es una noticia de esta mañana, si hay otra más nueva esta tarde. Antigua es la moda de usar polvos en el peinado, sin embargo de que no hace tantos años que se introdujo la moda moderna de no llevarlos.

CADUCO, DECRÉPITO.—Caduco se aplica á cosas y personas. Caduco es lo que está en el

último término de su existencia, próximo á concluir. La persona caduca es la persona muy anciana. La persona decrepita es aquella que de puro anciana y caduca, chochea ya. El anciano puede aún llegar á ser caduco, y el caduco decrepito; el decrepito sólo puede morir muy pronto. Ha recorrido ya toda la escala de la vida.

FRUTO. FRUTA.—Fruto: lo que el árbol ó planta produce cada año después de la flor y de la hoja, etc., y cualquiera producción de la tierra que rinde utilidad. Fruta es el fruto comestible que dan los árboles y plantas: y comunemente aquellas son frutas que sirven más para el regalo que para el alimento, como la pera, guinda, fresa, etc. El árbol que tiene fruta ha dado fruto.

DEFECTO. FALTA.—Defecto: imperfección natural ó moral. Falta: el hecho de obrar contra la obligación, y la cosa que se hace en este caso. Por consiguiente el defecto se tiene, la falta se comete. En una falta se reincide, se vive con el defecto. El defecto se corrige, la falta se castiga. La falta es accidental, el defecto natural en el cuerpo ó en el ánimo. Es peor cometer una falta que tener un defecto. Hay defectos inocentes; las faltas son siempre nocivas.

CIERTO. VERDADERO.—Cierto, lo que realmente sucede ó ha sucedido. Verdadero, lo que contiene ó es arreglado á verdad. El hecho es cierto y la relación verdadera.

AMAR. QUERER.—Amar es tener inclinación y afecto ó afición á alguna persona. (Acad.)

Querer es amar con deseo, tener cariño, voluntad ó inclinación á alguna persona. (Acad.) Se ama más noblemente y con desinterés: el que quiere es con la esperanza del premio y de la posesión.

HABLAR. CONVERSAR.—Habla uno solo: son precisos dos lo menos para conversar: la conversación supone además cierta familiaridad ó igualdad entre los interlocutores. No se conversa con Dios, con el rey...

CORREGIR. ENMENDAR. REFORMAR.—Corregir es enderezar lo torcido, hacer entrar en el buen camino lo que iba por el malo: poner bien lo que está mal. Enmendar es poner una cosa mejor que está ó resarcir el daño hecho con un bien equivalente. Reformar es dar buena forma nuevamente á una cosa que desde luego se había hecho mal, ó que había degenerado de su primitiva bondad. Lo enmendado queda mejor; lo corregido queda bien; lo reformado toma nueva forma. La enmienda supone

la mejora, la corrección la perfección, la reforma una mudanza total. Se puede corregir una cosa á medio hacer; la enmienda supone un yerro hecho enteramente ya. El que se corrige con tiempo no llega á ser vicioso. El que se enmienda es porque lo es. Se corrige un defecto de genio y no se enmienda: se corrige modificando: se enmienda quitando enteramente y poniendo nuevo: se reforma dando nuevas reglas y formas. El que corrige sus defectos gana para con la sociedad: el que enmienda sus yerros para con la sociedad y para con Dios. El que corrige sus defectos hace bastante, pero hace más el que además enmienda sus costumbres y reforma su vida. Se reforma un establecimiento, una nación etc.; se corrige al inferior; se enmienda uno á sí mismo.

ERROR. YERRO.—Error es propiamente concepto, juicio falso, *inteligencia equivocada*. (Acad.) Por consiguiente el error es hijo del entendimiento.

Yerro es la falta cometida por equivocación ó malicia ó ignorancia contra los preceptos y reglas de un arte, absolutamente contra las leyes divinas y humanas, ó la mera equivocación por descuido ó inadvertencia, tomando ó poniendo una cosa por otra.

El error pues, se tiene, ó profesa. El yerro se comete. El yerro se enmienda; del error se puede uno retractar; del yerro, no. Era un error creer que el sol giraba en derredor del mundo. Es un yerro decir una cosa por otra.

MUNDO. UNIVERSO.—Universo es todo lo creado; lo que vemos y lo que no vemos. Mundo según el Diccionario de nuestra lengua es lo mismo; pero generalmente se entiende por mundo el planeta que habitamos. El mismo Diccionario dice artículo *Universo*: *úsase con más extensión que la voz mundo*.

MOMENTO. INSTANTE.—Momento; el mínimo espacio en que se divide el tiempo. Instante; el más pequeño espacio de tiempo. El momento dura poco, pero al fin dura algo; el instante apenas da lugar á la imaginación para concebirle y abarcarlo: así se dice: *hice esto en algunos momentos que tuve desocupados*, y no instantes; este sólo se usa en la mayor ponderación que se puede hacer de brevedad: *¡en un instante!* El instante insta más que el momento.

USO. COSTUMBRE.—Costumbre es el hábito adquirido de alguna cosa por haberla hecho muchas veces. (Acad.)

Uso. El estilo ó práctica general de alguna cosa. (Acad.)

Por consiguiente el uso es lo que hacen muchos: la costumbre lo que hace uno ó muchos desde mucho tiempo; la costumbre es antigua; el uso, general.

Acaba de probar esto el refrán: *en cada tierra su uso y en cada casa su costumbre.* (Acad.) El uso es de las gentes que componen aquella tierra; la costumbre de una casa sola.

AVE. PÁJARO.—Más especialmente se suele entender pájaro por las aves pequeñas. (Acad.) Ave se dice de las que se comen, sobre todo si están ya aderezadas.

FORASTERO. EXTRANJERO.—Forastero; el que no es del pueblo. Extranjero; el que no es de la nación.

YERRO. FALTA. EQUIVOCACIÓN.—El que comete una falta sabe lo que hace; el que comete un yerro puede no saberlo; porque falta es la contravención al deber simplemente y cada uno sabe su deber ó debe saberlo; el que comete falta no es, pues, disculpable. El yerro es la contravención al deber, ó la cosa hecha en perjuicio del mismo que la hace por malicia ó ignorancia; así que el cometer un yerro puede ser disculpable. El yerro tiene enmienda; la falta no tiene más remedio que no volver á cometerla. La equivocación es siempre inocente, es hija de la inadvertencia ó ignorancia, nunca de la malicia. Está disculpada por su misma naturaleza y así una vez conocida se rectifica.

DESPUÉS. LUEGO.—Después denota en general posterioridad en el orden de las cosas. Luego indica también posterioridad, pero más inmediata. *Luego iré, después de comer. Luego voy, después iré;* y no: *después voy.*

TRADUCCIÓN. VERSIÓN.—La traducción puede ser libre; la versión es literal.

CONTRAVENENO, ANTIDOTO, PRESERVATIVO.—Contraveneno es el medicamento ó confección que se opone á los efectos del veneno preservándonos de ellos ó corrigiéndolos.

El antídoto es esto mismo, pero además, *por extensión,* dice la Academia, *cualquiera otra medicina que preserva de algún mal.*

El preservativo es el *que tiene virtud ó eficacia de preservar* (Acad.) sea de lo que fuere.

VENENO. PONZOÑA. TÓSIGO.—Veneno es la cualidad de una cosa nociva á la vida ó salud en general: téngala una planta, un mineral, un animal: y la misma cosa nociva.

Ponzoña es sólo la malicia que tiene una cosa nociva y le aplicamos particularmente á la de los animales, ó al efecto de la corrupción, al cual no se llama veneno. Es ponzoñoso el hedor

que exhala una cloaca y no venenoso. Los indios del Perú emponzoñaban sus saetas mojándolas en un cuerpo muerto. Esto no era veneno ni tósigo (*iuca*).

Tósigo es el zumo del tejo y se extiende á cualquier especie de veneno; pero parece que sólo se puede llamar tósigo al tomado interiormente: es tósigo un vaso de cicuta, de opio, etc., pero no la picadura de una víbora. Parece además que supone voluntad ó del que lo toma ó del que lo manda tomar: se da un tósigo á uno, ó se bebe un tósigo. Tósigo nunca se dice de los sólidos ni minerales, sino de los líquidos.

La ponzoña parece ser la malicia del veneno, pues decimos *tomar un veneno, un tósigo,* pero no una ponzoña.

LOCURA. DEMENCIA. LOCO. DEMENTE.—Locura es el desarreglo del cerebro, á veces parcial; la ausencia de juicio; pero puede entenderse á una sola manía, con respecto á la cual tiene las ideas trabucadas; en lo que se distingue del maniático: de suerte que el loco suele hablar muy racionalmente, no tocándole al objeto de su manía: así era loco D. Quijote: en este sentido se dice que los locos dicen las verdades, y que los hombres todos son locos: hay pocos efectivamente que vivan sin manía. La demencia es el desarreglo completo del cerebro, que queda inepto para todo. Por esto nunca Cervantes llamó á D. Quijote demente, ni demencia la suya, sino locura. Loco es el que no guarda consecuencia consigo mismo: el demente ni aun es inconsecuente: la locura tiene lúcidos intervalos; la demencia, no.

La manía es el acto de fijar la imaginación en un solo objeto; pero el maniático puede ver claramente aquel objeto: toda su enfermedad está reducida á circunscribirse á él: el loco tiene manía ó manías, pero no ve claro el objeto de su manía, aunque vea claro en todo lo demás que no tiene con él relación.

CRIMEN. DELITO.—Delito es la contravención á la ley humana. El crimen ofende á la naturaleza, supone maldad, y trastorna la sociedad, va contra las leyes divinas y humanas, por lo cual experimenta el rigor de la ley. Delito es llevar un paisano bigote en el día, y no crimen. *Pecado* es sólo la contravención á la ley divina, á los preceptos de la religión. La *culpa* parece que no supone maldad, sino que es hija de la fragilidad humana: incurre en la culpa un hombre bueno, aunque luego se arrepienta de ello: puede ser contra la ley divina ó contra la humana: la culpa las más veces es la contra-

vención al deber. *Atentado* es el crimen grande, que quebranta la ley insolentemente, solemnemente, de una manera escandalosa, perdiendo el que le comete todos los respetos más sagrados que debiera guardar.

EXTRAVIAR. PERDER.—Extraviar es hacer perder el camino, saliendo de él. Supone el acto de la voluntad. Perder es dejar de tener lo que se poseía por descuido, etc. Extravió á un hombre. Pierdo una cosa.

Extraviarse, perderse: lo mismo sucede con los recíprocos. Se extravía un hombre, un animal; no las cosas; estas se pierden. Extraviarse es perder el camino: perderse es no hallar salida en un lugar intrincado. El que se extravía puede volver á hallar el camino, que ha dejado por otro. El que se pierde necesita hallar un camino.

PUEBLO. PÚBLICO. VULGO.—Del pueblo se habla con miedo; del público con respeto; del vulgo con desprecio. El pueblo es temible, el público respetable porque representa la reunión de lo escogido de las gentes sensatas, al paso que aquél representa la fuerza de una nación entera. El vulgo es la hez de la sociedad. Al pueblo es preciso engañarle con maña, sujetarle con fuerza ó sucumbir. Al público basta con deslumbrarle. El vulgo tiene todas las ideas equivocadas; se le dirige con milagros, con las más groseras patrañas por poca apariencia que tengan de verdad: es la masa común de las gentes que no se distinguen ni se hacen en nada visibles.

VERIDICO. FIDEDIGNO.—Verídico: el que dice siempre verdad. Fidedigno: aquel que por ser verídico es acreedor á que se le dé crédito.

PUDOR. VERGÜENZA.—Distinguese el pudor de la vergüenza en que sólo se entiende por pudor la máscara honesta de una persona: el pudor es la salvaguardia de la modestia: evita el escándalo: una mujer mala puede tener pudor. La vergüenza es hija de la culpa; el pudor de la modestia. Una persona de pudor tiene vergüenza de dar que decir. Otra persona tendrá vergüenza de no haber tenido pudor. El impúdico es el que sin respeto á las costumbres y moral públicas no trata de ocultar su deshonestidad, ó hace ostentación de ella. El desvergonzado es el que no siente remordimiento al proceder mal de obra ó de palabra. La vergüenza es la conciencia de la culpa y el remordimiento que produce: y no se aplica sólo, como el pudor, á la honestidad: es aplicable á cualquier falta ó culpa.

TIPO. MODELO.—Tipo es el molde, el ejemplar primero por el cual se han de producir otros ejemplares iguales; modelo es el ejemplo á imitación del cual se han de hacer cosas semejantes. El tipo tiene en sí la forma exacta del objeto: el modelo es la regla con que nos hemos de informar; el tipo manifiesta el objeto conforme es; el modelo como debe ser. El tipo representa la cosa y sólo de aquella manera puede seguirse; el modelo sólo se debe seguir si es bueno. Sácanse copias del tipo por impresión y del modelo semejanzas por imitación. El impresor trabaja sobre tipos: el escultor sobre modelos. En fin, el tipo se copia, se reproduce, se multiplica exactamente; el modelo se imita, se iguala ó se supera, según la mayor ó menor habilidad del que se le propone por norma.

EBRIO. BORRACHO. BEODO.—El borracho lo es y lo puede estar. Ebrio, lo está un hombre una vez. Fulano es un borracho; ó está borracho; está ebrio; éste sólo representa el estado actual: aquél casi siempre la cualidad ó vicio. Ebrio es de estilo más noble, y se usa también metafóricamente. Beodo es poético y sólo indica estado. Borracho es el que se cae por las calles: ebrio y beodo es solamente el que tiene perturbada la razón.

LEGAL. LEGITIMO.—Legal: arreglado á las leyes. Legítimo: arreglado á justicia y derecho. Procedimiento legal es aquel en que se procede con arreglo á la forma que prescribe la ley: heredero legítimo es aquel que lo es por derecho de sucesión, ó por la justicia que le asiste en un testamento ó manda legal. Yo soy heredero legítimo por haber quedado heredado por una manda legal.

LIBERTAD. INDEPENDENCIA.—La libertad es la facultad de poder hacer lo que se quiere: es el estado del que no tiene coartadas sus facultades, ni obligada su voluntad, ni oprimido su cuerpo: es el estado absoluto del sujeto. La independencia es el estado del que no tiene que dar cuenta de lo que ha hecho ni pedir licencia para lo que ha de hacer: es el estado de uno relativo á otro. Una nación es libre cuando son libres sus individuos y es independiente cuando obra y existe por sí sin dependencia de otra nación. Es libre por sí é independiente de otra. España es independiente y no es libre. Las ciudades anseáticas son libres y no independientes.

CASTIDAD. CONTINENCIA.—La continencia es la abstinencia de los placeres carnales: la castidad es la virtud que prescribe al hombre

el uso de los mismos placeres conforme á la ley divina. Un casado puede ser casto. Contigente es el que no tiene comercio con mujer ninguna. Puede ofenderse la castidad de pensamiento: sólo se puede infringir de obra la continencia. Puede uno ser casto sin ser contingente y viceversa.

ABOLIR. DEROGAR.—Abolir es dar al olvido: derogar es deshacer lo establecido: se dice abolir de los usos y costumbres; y basta el no uso para que quede abolida una cosa. Derogar se dice de un instituto, una ley, etc., y sólo se deroga una ley por medio de otra. Así se hallan abolidas las cortes de Castilla y no derogadas. Derogadas están las leyes que favorecían los duelos; sin embargo no están los duelos abolidos. Sólo la opinión pública puede abolir; cualquier rey puede derogar.

ANULAR. REVOCAR.—Anular es dar una cosa por de ningún valor; revocar es volverse atrás de lo dicho, para decir lo contrario ú otra cosa distinta. Distínguese esencialmente en que sólo puede revocar una cosa el que la ha hecho; se anula una cosa que ha hecho otro; pero no puede anular una cosa ó quitarle su valor sin un poder superior ó igual por lo menos al que se le dió. El rey anuló muchos actos hechos en tiempo de la constitución. Sólo el que ha hecho un testamento puede revocarle; si muere antes de revocarle, nadie puede revocarle ya: es irrevocable.

PELO. CABELLO.—Cabello se aplica sólo al pelo de la cabeza de las personas. Dicese *pelo de barba, ese caballo tiene buen pelo. Vello* es más blando y corto y se usa por el pelo que nace en ciertas partes del cuerpo, ó en aquellas donde no suele nacer; aplícase también á los animales. *Bozo* es el vello que empieza á apuntar á los jóvenes en la barba y bello superior.

TENER. POSEER.—La significación de este último es mucho más ceñida; sólo se posee lo que está en poder de uno, con dependencia absoluta, y lo que es de propiedad. Tener se entiende tener cogido, tener momentáneamente. Cosas puede uno tener que no posea: *Fulano tiene una casa que no poseerá mucho tiempo*. Se tiene de hecho; se posee de derecho.

ASTA. CUERNO.—La malicia, polilla de las lenguas, ha hecho más noble *asta*. Cuerno es bajo, familiar. En montería llámase asta con preferencia al tronco principal del cuerno del ciervo, lo cual establece alguna diferencia. (Acad.) Nos parece que astas se dice mejor de los ciervos, etc. Usanse indistintamente; dicese

sin embargo del caracol que tiene cuernos y no astas. Aun del carnero y cabra, dicese poco asta.

COMEDOR. COMILÓN. HAMBRIENTO. HAMBRÓN. GLOTÓN. GASTRÓNOMO. GOLOSO. GULOSO.—Comedor es el que es de buen comer.

Comilón el que come mucho y desordenadamente.

Goloso el que se para más en la calidad que en la cantidad; el que gusta de cosas delicadas y exquisitas y anda picando de ellas.

Guloso el que se entrega sin freno al apetito desordenado de comer; el que por gusto come sin gana.

Hambriento es el que tiene hambre.

Hambrón el que la anda siempre manifestando.

Glotón es el que por costumbre come mucho y con ansia.

Gastrónomo es el conocedor que come mucho pero bueno.

LÍCITO. PERMITIDO.—Lícito es lo que no está prohibido; permitido, lo que está autorizado.

FLUIDO. LÍQUIDO.—Fluido es lo que tiene la propiedad de fluir, correr, dilatarse: el aire es fluido. El líquido no es fluido siempre: el agua estancada, el aceite en una botella, etc., no son fluidos, y son líquidos. *Estilo fluido*, estilo corriente, que corre. El líquido moja: el fluido no siempre: todos los líquidos mojan, hay fluidos que no.

LIMAR. PULIR. PULIMENTAR.—Limar es deshacer y quitar con lima la superficie de un cuerpo duro. Pulir es poner tersa una superficie por frotación. Pulimentar es dar lustre á lo terso, á lo que se ha pulido. Después de limar un cuerpo se pule y luego se pulimenta. Y en lo metafórico por consiguiente, *limar* es acabar de quitar las imperfecciones, dar la última mano: *pulir* es hermostrar lo acabado.

ROBAR. HURTAR.—Se diferencian en que hurtar se entiende haciendo desaparecer la cosa y no á cara descubierta, sino ocultando el nombre ó el cuerpo. Robar es en general coger lo ajeno contra la voluntad de su dueño; de modo que el que hurta, roba; pero no todo el que roba hurta. Hurta el ratero; roba el salteador de caminos. La etimología de hurtar y sus derivados lo prueban. *Furtum*, hurto; *fur*, ratero; *furtivo*, á hurto, á *hurtadillas*, *hurtar el cuerpo*, etc. *Hurtarse*, esconderse. Aplícase por consiguiente hurtar á cosas más pequeñas. Mal se puede hurtar una casa.

GENTILES. PAGANOS.—Dióse el nombre de gentiles á todos los pueblos que vivían fuera del gremio de la primitiva Iglesia, y el de paganos á los adoradores de los dioses falsos que perseguidos por los emperadores cristianos iban á ejercer su culto al campo. Gentiles había que adoraban al Dios verdadero. (*Pagano*, el que vive en el campo.) (Acad.)

GORDO. GRUESO. OBESO.—Gordo está el que tiene muchas carnes, mucha crasicie, gordura, manteca. Grueso es el que abulta, de suyo grande y recio. Obeso es el gordo en demasía. Puede ser un hombre grueso sin estar gordo. Un hombre gordo puede no ser grueso, porque la gordura es relativa; el estado del que es grueso, absoluto. El grueso que engorda mucho, y el que engordando viene á ser grueso y pasa de grueso, ambos se ponen obesos.

MALTRATAR. DAR MAL TRATO.—Maltratar es injuriar á uno de palabra ó de obra. Dar mal trato es no tratarle con la consideración ó justicia ú obsequio que le corresponde. *Pedro maltrató á Juan dándole un bofetón, llamándole ladrón: en aquella posada me dieron muy mal trato.*

MALIGNO. MALICIOSO. MALO.— Hombre malo es el que no tiene probidad, virtudes, costumbres, etc. Malicioso es el que se inclina á pensar mal, á interpretar las cosas en mala parte. Maligno es el que siendo malo es propenso á hacer el mal; el que es nocivo.

ENFADO. ENOJÓ. INDIGNACIÓN. CÓLERA. IRA. ENCÓNO. RENCÓR.—Enfado; es la impresión molesta de desazón que causa un suceso en el ánimo.

Cuando este enfado proviene de una persona que nos incomodó ofendiéndonos, se llama enojo.

Si la ofensa ó la cosa acontecida es tan injusta que salta á los ojos, ó tan inesperada que nos sorprende, causa en nosotros la indignación.

Cuando el enfado ó el enojo son tan grandes ó la indignación que causan tan difícil de reprimir que damos muestra de ello en nuestra alteración ó descompostura, pasan á ser cólera; y ésta es pasajera; así solemos decir *un arrebató de cólera*; porque si esta cólera es duradera y promueve en nosotros el deseo de vengarnos ó castigar la ofensa se llama *ira*.

Si esta dejó en nuestro ánimo una mala voluntad contra su causa, es *encono*; y si por más tiempo que pase sin lograr la venganza conservamos siempre este encono, lo llamamos *rencor*.

De modo que el enfado y el enojo se disimulan en un principio; la indignación se reconcentra; la cólera estalla y pasa; la ira se manifiesta, dura y castiga, ó se venga; el encono y el rencor se ocultan para lograr la venganza con más seguridad y coger ya olvidado y descuidado al agresor.

ASTRONOMIA. ASTROLOGIA.—Astronomía; el conocimiento de los astros.

Astrología; el conocimiento de los astros aplicado á la pronosticación.

TEMPLO, IGLESIA.—Templo es el edificio destinado al culto en cualquiera religión; el lugar donde el hombre concurre á adorar la divinidad, sea cual fuere. Iglesia es el templo de los fieles, de los cristianos. Toda iglesia se puede llamar templo y se llama efectivamente en estilo sublime; no todo templo es iglesia. No podríamos llamar iglesia al templo de Salomón.

TAPAR. CUBRIR.—Cubrir supone la idea de una superficie ó extensión que se oculta debajo de otra. Tapar supone la idea de llenar un vacío; *se cubre el cielo de nubes; cúbrome la cara con un pañuelo; se tapa la boca á otro; se tapa una botella, un agujero.* Y si fuera disimulable decir *tápese V. la cara*, nunca sería bien decir *cúbrase la boca*: lo mejor es decir *cúbrase la cara, tápese la boca*. La cubierta cubre, el tapón tapa.

TOLERAR. SUFRIR. PERMITIR.—Se tolera lo que se puede impedir; se sufre lo que no se puede impedir; se permite lo que se consiente de voluntad. *Dios no sólo tolera los malos sino que permite que los haya. El hombre sufre el castigo del pecado. El año 32 se toleraron las máscaras, aunque no estaban permitidas.* Lo que se permite puede ser bueno ó malo, lo que se tolera casi siempre es algún mal aunque pequeño. Lo que se sufre siempre es malo, por lo menos para el que lo sufre. El que permite, autoriza. El sufrir supone inferioridad. El tolerar y permitir, poder y autoridad. El reo no tolera la muerte por más resignado que muera, sino la sufre.

FALTRIQUERA. BOLSILLO. BOLSA.—Faltriquera es el bolsillo que se usa en las ropas y vestidos, destinado á guardar el pañuelo ó demás cosas menudas que se llevan encima. Bolsillo es además, y se entiende más generalmente, aquel saquillo destinado para llevar el dinero. Bolsa es sólo la del dinero, y el mismo dinero. Así que el bolsillo y la bolsa suelen ir en la faltriquera.

EL CONDE FERNAN GONZALEZ Y LA EXENCION DE CASTILLA

DRAMA HISTÓRICO ORIGINAL EN CINCO ACTOS Y EN VERSO

por

DON MARIANO JOSE DE LARRA

PERSONAS

FERNÁN GONZÁLEZ, Conde de Castilla.
DOÑA SANCHA, su mujer.
DON SANCHO EL GORDO, rey de León y Oviedo.
DOÑA TERESA SANCHA, su madre.
EL CONDE DON NUÑO ANSÚREZ, privado del rey.
DON GONZALO DIAZ, privado de Fernán González.
DON OSORIO, conde de Monzón.
SISEBUTO, secretario de Fernán González.
DON DIEGO LAINEZ, rico-hombre de Castilla.

DON NUÑO LAINEZ, rico-hombre de Castilla.
El Alcaide de la torre de León,
Un heraldo.
Ricos-hombres de Castilla.
Ricos-hombres de León y Oviedo.
Soldados castellanos.
Soldados de León.
Un criado de Palacio.
Pueblo de León.

La escena es en León, corte del Rey Don Sancho.

ACTO PRIMERO

El teatro representa el palacio del Rey, unido al monasterio de San Salvador. A la derecha, una puerta; á la izquierda la entrada al monasterio y en el fondo salida á la calle.

ESCENA PRIMERA

DON NUÑO ANSÚREZ, EL CONDE DE MONZÓN

NUÑO. Grande imagino, buen conde,
Que debe de ser el gozo
Del rey don Sancho, mi amo,
Por no esperaros tan pronto
En su corte de León.

MON. Nunca me halló perezoso
Ni su espada en las batallas
Ni su cetro al pie del trono.
¿Y sabéis, don Nuño Ansúrez,
Qué nuevo azar de los moros,
Qué necesidad del reino
Nos llama, cuando hace poco
Que á otras Cortes convocados
Fuímos ya?

NUÑO. Conde, lo ignoro.
Sólo entendí por señales
De su mal velado rostro
Que han de ser feliz presagio
Para sus vasallos todos.
¡Gran día para sus reinos!
Con impaciencia, entre otros,

Es esperado en las Cortes
Ese rayo contra el moro,
El conde Fernán González,
Cuyo brazo poderoso
Si es dique de Abderramén,
Escudo es del cetro godo.

MON. Mucho al conde se le debe
Y á su pecho generoso,
Que si es Marte en la campaña
Sabe templar los enojos
De la guerra en las virtudes
De su noble pecho adorno.
De los grandes el más grande,
Más bueno que poderoso,
Afrenta de los cobardes,
De los valientes desdoro.

NUÑO. El rey sale; podéis verle,
Que ahora pasa á su oratorio
A su rezo.

ESCENA II

Dichos, el rey DON SANCHO

MON. Gran señor,
Pues que tanta dicha gozo
De vuestra Alteza los pies...
REY. Alzad, conde de Monzón;
No esperaba yo en León,
Pues que tan anciano es,

Veros hoy, y pronto os hallo
A acreditar vuestra ley.

MON. Para servir á su rey
Nunca es viejo el buen vasallo.
Que quien con gran diligencia
Dió su sangre en campos rasos,
Puede andar algunos pasos
A dar muestra de obediencia.

REY. Bien conozco vuestra fe
Y vuestro esfuerzo, buen conde,
Y así ella sola os responde
Que siempre os estimaré.
Decid, vos, ¿qué respondieron
Los demás grandes, don Nuño,
A las cartas de mi puño?
¿A esta hora, cuántos vinieron?

NUÑO. Ya los más, señor, llegaron.
El de Astorga, el de Palencia,
Hicieron gran diligencia;
Puesto que rivalizaron
El de Nájera, el de Arlanza,
El de Abelda, el de Viguera,
Y el de Osma, y el de Junquera,
El del Vierzo, el de Berganza,
El de Lugo, el de Viseo,
El de Prusios y Zamora....
Estos condes sin demora,
Dando espuelas al deseo
De servir á vuestra Alteza,
Su gran lealtad acreditan
Y la audiencia solicitan.

REY. Gran gozo de su presteza
Recibo y podréis decirlos
Que en finando la oración,
Del palacio en el salón
Saldré luego á recibirlos.
Y mucho me maravilla
Que hoy ande tan perezoso
Quien estoy más deseoso
De que llegue: el de Castilla.
Ya Fernán González tarda.

MON. No es mucho; acaso en sus lazos
Le tienen los tiernos brazos
De su esposa, que le guarda.

REY. Mucho fuera anteponer
A tan gran necesidad
El amor á la lealtad
Y la afición al deber.
El mejor amigo mío
Siempre fué, Monzón, el conde;
Por él su lealtad responde:
Mucho en su consejo fío.
Y tanto quiero obligarlo
Que aunque me dió con amor

Su buen caballo y su azor,
Nunca yo quise aceptarlo.
Sobre tomarlo pagado,
Aun quise que cada día
Que en pagarlo tardaría
Fuese su precio doblado.
¿Hay más, Nuño?

NUÑO. Señor, ésta
Del obispo de León
Don Velasco; en su misión,
A vuestra Alteza contesta
Que el rey de Córdoba insiste
En que el mártir no se ceda,
San Pelagio, que allí queda,
Cuyo cuerpo le pediste.

REY. ¿Eso dice Abderramén?

NUÑO. Así la carta lo reza.

REY. ¡Ocasión de gran tristeza!
Mas quejarme no está bien.
Mal sentirme de él podría
Que con ser yo su enemigo,
Como cristiano, él conmigo
Usó de cortesanía,
Cuando le pedí licencia
De buscar en sus estados
Sus médicos afamados,
Y curarme la dolencia
Por la que don Sancho el Gordo
Me apellidaron los míos,
Quitándome el reino impíos;
Y él á sus intrigas sordo,
Aunque moro, caballero,
Me dió en Córdoba hospedaje,
Sin exigir vasallaje,
Donde con saber certero
Un médico me sanó
Con raras hierbas, y cuando
Cobré el trono peleando,
Con su poder me ayudó.
Acaso con más bondad
Ese cuerpo deseado
Que hoy le niega á mi enviado
Otorgue otra vez: entrad. (*A Monzón.*)

ESCENA III

Dichos, criado de palacio y después SISEBUTO

CRIADO. Gran señor, un enviado
Del de Castilla aquí llega.

SISEB. Gran rey, que bese humilde
Tus augustas plantas deja.
Mi amo y señor, el gran conde
De Castilla, que en la vega
Inmediata, con sus grandes